

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTEL E INSTITUCIONAL "TRANSPCRISTJIREH" C. A.
REALIZADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2016**

En la ciudad de Quito, el día sábado 29 de octubre de 2016 en el salón de sesiones de la Unidad Educativa "Verbo", ubicado en la calle Mañosca y Av. La República, de ésta ciudad, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad a la convocatoria publicada en el periódico Últimas Noticias de esta ciudad, para tratar los puntos de la convocatoria, para lo cual se instala la sesión a las 09H00.

En vista de que no se reunió oportunamente el quórum reglamentario, se procedió a aplazar la sesión una hora más, para comenzar con los accionistas presentes.

Siendo las 10:00 horas se dio inicio a la reunión con la asistencia de veintitrés (23) accionistas que constan en el listado que se adjunta.

El señor Roberto Ruales E., presidente de la compañía, toma la palabra y da por iniciada la sesión de Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para lo cual pide que por secretaría se constate la asistencia y se de lectura a la convocatoria.

"La Directiva de la CIA – TRANSPORTE ESTUDIANTEL JIREH convoca a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 29-Octubre-2016 a las 09:00en el local de sesiones ubicada en el Colegio "Verbo" de la calle Mañosca 368 y Av. República, para estudio, aprobación y ratificación de balances económicos de la Compañía, de los siguientes años :

- Balance año 2013
- Balance año 2014
- Balance año 2015

En caso de que no se reúna el quórum reglamentario, se reunirá una hora después.

LA DIRECTIVA
RUC 1791421957001"

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM PRESENTE:

NÓMINA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS ASISTENTES:

- 1.- ALTAMIRANO FREIRE FANNY JANETH
- 2.- ALVEAR SORIA JORGE ESTUARDO
- 3.- ARIAS GARCÉS GUSTAVO DAVID
- 4.- BURGOS CHEZA EDGAR ANÍBAL
- 5.- CADENA ESPINOZA LUIS ANTONIO
- 6.- CUSÍN MÉNDEZ PATRICIO ÁNGEL
- 7.- DELGADO CHÁVEZ CARMEN SONIA
- 8.- GRANDA QUIMBAILA MÓNICA PATRICIA
- 9.- GUALOTO GUACOLLANTE LUIS ALFONSO
- 10.- HERRERA DÍAZ RENÉ ALFREDO
- 11.- IBARRA PARRA MIGUELINA
- 12.- JÁTIVA TIVÁN VÍCTOR HUGO
- 13.- MEJÍA HINOJOSA SEGUNDO MANUEL
- 14.- OLMEDO RAZA CRISTIAN RAMIRO
- 15.- ORELLANA BERREZUETA MILTON LEONARDO
- 16.- PÉREZ OSORIO ROCÍO ELIZABETH (C. Doméstica, Mater. Representante)
- 17.- REINO CHAFLA ÁNGEL
- 18.- RUALES ESPINOSA ROBERTO PATRICIO
- 19.- SEVILLANO PROAÑO NÉSTOR ROLANDO

- 21.- TONATO VELASCO ALFONSO
22.- VALLEJO CEVALLOS LUIS EMILIO
23.- YANDÚN MOLINA OSWALDO

Se deja constancia de que tres (3) socios, en forma permanente no asisten a ninguna reunión, pues se han constituido en socios pasivos.

El señor Roberto Ruales Presidente de la Compañía nuevamente toma la palabra y presenta un cordial saludo a los asistentes y agradece por el interés que brindan por el bienestar de la compañía, que es por la que tenemos un trabajo y podemos llevar el sustento diario a nuestras familias. Indica que las personas que están representando a accionistas pueden estar presentes, pero su voto no se tomará en cuenta para la toma de decisiones dentro de la reunión.

A continuación presenta a la señora Martha Proaño, quien es la persona que se hizo cargo de la contabilidad a raíz de la irresponsabilidad y discontinuidad del proceso contable, que dio como resultado la no presentación a tiempo de los balances en las instituciones de control.

La señora Martha Proaño da a conocer los resultados de los ejercicios económicos 2013, 2014 y 2015, que son los siguientes

- Año 2013, Utilidad antes de impuestos US\$ 1.016,08
- Año 2014, Utilidad antes de impuestos US\$ 1.814,01
- Año 2015, Pérdida en el ejercicio - US\$ 5.353,59

Se aclara que en el año 2015 el Estado de Resultados presenta una pérdida debido a que los señores accionistas, por múltiples razones, no han colaborado adecuadamente, pagando mensualmente su aportación para cubrir los gastos administrativos de la compañía.

Por lo tanto se recomienda puntualmente a los señores accionistas, que para el año 2016, todos los socios deben estar al día en todas sus obligaciones monetarias, de tal manera que no se vuelva a repetir un resultado negativo, como nunca antes se lo había obtenido.

El señor Emilio Vallejo sugiere que nos obliguemos todos a pagar todo lo adeudado hasta marzo del 2017.

El señor Ruales, pide que los rubros adeudados sean cancelados hasta diciembre del 2016 ya que este año está por terminarse y consecuentemente, debemos esforzarnos para cerrar el año con un balance financiero sin pérdida.

La señora Martha Proaño, explicando sobre el movimiento económico, manifiesta que los estados financieros de los años 2013 y 2014 fueron ya presentados al S.R.I., por lo que, luego de la aprobación de los tres ejercicios, se procederá a cumplir con los trámites respectivos para cada ejercicio económico.

El señor Sixto Collantes toma la palabra y pregunta a todos los asistentes, si están de acuerdo con los detalles de lo antes expuesto, a lo que el señor Roberto Ruales toma votación, y la asamblea aprueba por unanimidad los resultados de los balances económicos de los años: 2013, 2014 y 2015, debiendo este último (2015), presentarlo al S.R.I., y seguidamente los tres a la Superintendencia de Compañías, para lo cual se darán todos los pasos necesarios en cumplimiento de todos los requisitos.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a las 12:50 Horas.

EL PRESIDENTE,



Roberto P. Ruales R.,
C.C. 170504581-1

EL SECRETARIO



Sixto A. Collantes J.,
170031675-3